DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	FRANCISCO JAVIER FERREIRA VERA
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº:	3.284.561
GERENCIA:	GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN:	GENERAL DE RECAUDACION Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
COORDINACIÓN:	COORDINACIÓN REGIONAL IMPOSITIVA NORTE (CONCEPCIÓN)
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	OFICINA DE BOQUERÓN

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000159513X

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: Asunción

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 21-sept-26

Hasta: 22-sept-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

Participación del Seminario "Liderazgo Inspirador: El poder del carácter", a realizarse en el Salón de Capacitación del Edificio Litoral – Torre 4, Piso 2. los días 21 al 22/09/2026.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios
FERREIRA VERA, FRANCISCO JAVIER
23/9/2026

Firma del Comisionado: .....

Jefe Interino Res. Interna DNIT N° 494/2024
Oficina de Boquerón

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios
RUIZ MENDEZ MYRNA GRACIELA
24/9/2026

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: .....

Coordinadora Interina Res. Interna DNIT N° 494/2024
Coordinación Regional Impositiva Norte - Concepción

Fecha de Emisión: 22/09/2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"